

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
FUNDACIÓN BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE LAS ILLES BALEARS

118 *Relación de los Convenios de Colaboración firmados en el tercer cuatrimestre del ejercicio 2017 por parte de la Fundació Banc de Sang i Teixits de les Illes Balears*

1.
 - a.- Colaborador: Asociación Balear de Autoescuelas
 - b.- Descripción del objeto de la colaboración: colaboración en la promoción de la donación de sangre
 - c.- Obligaciones de contenido económico: ninguno
 - d.- Aportaciones económicas que se derivan para los presupuestos de la CAIB: ninguno
 - e.- Publicidad: www.fbstib.org, BOIB
 - f.- Fecha formalización: 10/10/2017
 - g.- Vigencia: de 10/10/2017 hasta 10/10/2018, prorrogable hasta un máximo de 4 períodos anuales mediante el acuerdo expreso de las partes un mes antes de que acabe, si la evaluación final del proyecto es positiva
 - h.- Informe servicios jurídicos de la Conselleria de Salud: 08/03/2017
 - j.- Autorización Dirección General de Presupuestos: 12/04/2017
 - k.- Inscrito en el Registro de Convenios: 31/10/2017 (2017/06/79)

Palma, a 8 de enero de 2018

D. Ismael Gutiérrez Fernández
(por delegación de Patronato de 26/06/2017)

